



Con fecha 15 de diciembre de 2014 se ha procedido a la formalización del contrato de servicio de -Mantenimiento y reparación de alumbrado público y de las instalaciones eléctricas de edificios y servicios municipales-, adjudicado por Decreto de Alcaldía de fecha 3 de diciembre de 2014, a favor de la empresa ELECTRICIDAD ADE S.L., por los importes que abajo se detallan. Lo que se publica para general conocimiento en cumplimiento del art. 154.1 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

<i>AÑO</i>	<i>VALOR ESTIMADO</i>	<i>IVA</i>
2015	38.999	8.189,79
2016	38.999	8.189,79

Haro, a 2 enero de 2015

EL ALCALDE

Patricio Capellán Hervías